

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 20 de Marzo de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PU SUSCRIPCIÓN  
En este Diario y en la San Francisco, 32.  
Diríjase to. correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—9 n.

Es completamente inexacta la noticia circulada por los alarmistas de que el general Weyler presentará la dimisión de su cargo, á causa de la oposición personal que le hacen los norteamericanos. Cónstame que jamás ha pensado en ello y que espera terminar la guerra en el plazo que prefijó á su salida para la isla de Cuba.

Hay carencia de noticias por lo que hace á la Península, donde reina tranquilidad.

Madrid 18—9 n.

Por cablegramas oficiales y particulares sábese que Maceo ha sido batido cinco veces consecutivas por diversas columnas que operan en combinación contra él.

Suárez Valdés al frente de una gruesa columna de todas las armas lo espera en la provincia de Pinar del Río, por si llegase á penetrar en la misma.

Es oficial la noticia de la muerte del conocido cabecilla Periquito Pérez, muy sentida por los separatistas.

Han tenido lugar varios encuentros sin importancia, pero que prueban la incesante persecución de que son objeto los insurrectos.

Madrid 18—10'45 n.

El general Weyler sigue dando cuenta de muchos encuentros con los separatistas y desmiente haya tenido lugar ningún desembarco de filibusteros. Nuestra escuadra redobla la vigilancia y tenemos cruceros en las costas del Sur de los Estados Unidos en expectativa de anunciadas expediciones.

Asegura el citado general que está cercado por varias columnas el grueso de la insurrección y que ha organizado fuerzas para evitar que retrocedan del Mariel.

Expectación, creyéndose inminente una batalla.

Madrid 18—10'50 n.

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha celebrado una importante conferencia con representantes de varias sociedades de crédito de Barcelona.

La conferencia dió por resultado que dichas sociedades se comprometiesen á adquirir cincuenta mil billetes hipotecarios de Cuba que representan cinco millones de duros efectivos, añadiendo que, en caso necesario, están dispuestas á hacer los mayores sacrificios en auxilio del Tesoro español.

Este acuerdo ha producido excelente efecto en los círculos financieros.

También ha causado buena impresión el fallo de los tribunales federales condenando á trabajos forzados á la tripulación del vapor danés *Horsa*, que condujo una expedición filibustera á Cuba.

Créese que de igual rigor será objeto la expedición de Calixto García.

Madrid 18—11 n.

En el Senado de Washington continúan discutiéndose varias proposiciones contrarias á la presentada por la Comisión mixta ó que la modifican en su alcance y efectos.

También han apelado los obstruccionistas al sistema de preguntas sin interés para que la discusión aludida no adelante.

En la Bolsa han experimentado algunos valores una ligera baja, siguiendo firme el cuatro por ciento exterior. Luego, en el Bolsín, mejoraron un poco los valores.

En la provincia de Santiago de Cuba volvieron á atacar nuevamente á Sagua de Tánamo las fuerzas insurrectas de aquella región, reunidas bajo el mando de José Maceo. Fueron rechazadas con grandes pérdidas y se cree que esos ataques tienen por objeto llamar la atención del general Weyler para que desatienda á Antonio Maceo y Máximo Gómez, cuya situación en Occidente vuelve á ser comprometida.

Madrid 18—11 n.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 62'95.

Id. id. exterior, á 74'00.

Id. amortizable, á 75'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'00.

Acciones del Banco de España, á 361'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 30'13 por £.

París, vista, á 19'60 por 100 P.

Madrid 18—11'15 n.

En reemplazo del coronel Cambreleng, recientemente ascendido á general de brigada, pasa á la Jefatura de la zona de Santa Cruz de Tenerife el coronel D. Camilo Benítez de Lugo y del Hoyo, Jefe de la zona de Las Palmas.

A mandar el batallón de cazadores, regional núm. 1, vacante por traslado de D. Jorge Dominguez Beloso á la reserva de Salamanca, vá el Teniente Coronel D. José García y pasa á la reserva el jefe de igual categoría D. Dionisio Ponce de León.

Madrid 19—10 n.

Confirmo las impresiones optimistas de mis anteriores telegramas, acerca del resultado definitivo del conflicto con los Estados Unidos, por su intento de reconocer la beligerancia á

los insurrectos de Cuba y de mezclarse en la lucha que allí sostenemos.

La opinión pública reacciona de un modo evidente contra los laborantes en la república norteamericana, creyéndose debido ese cambio, no solamente al derecho que nos asiste y á los informes de los cónsules de aquella nación en Cuba, sino á la actitud resuelta de España y á las simpatías que nuestra causa despierta en Europa.

La comisión de Relaciones Exteriores ha suprimido, en un nuevo dictamen que acaba de emitir, la parte relativa á la intervención de los Estados Unidos en la cuestión cubana, de la que se contrae pura y simplemente á proponer el reconocimiento de la beligerancia.

Apesar de esa modificación el dictamen será combatido por los partidarios de la paz.

Madrid 19—10 n.

El gobierno de Bélgica se ha declarado partidario del sistema bimetalista en la acuñación de la moneda, acuerdo que ha causado sensación en los círculos financieros de Europa.

Aunque la categoría de la nación belga la imposibilita para tomar la iniciativa en ese punto, es creencia general que se impone la rehabilitación de la plata y que acabará por prevalecer el sistema bimetalista.

Se han recibido cablegramas confirmando que seguirán retraídos en las próximas elecciones á Cortes los autonomistas porto-riqueños por no haberse ampliado el sufragio. En cambio los autonomistas cubanos prepáranse á luchar en los comicios, así como los demás partidos políticos de aquella isla.

Madrid 19—10'30 n.

El Reichstag alemán ha votado el proyecto aumentando las fuerzas navales del imperio en el Extremo Oriente, creyéndose que este acuerdo obedece á la posibilidad de una guerra entre Rusia y el Japón, á causa de Corea.

Acentúase la tendencia favorable á Rusia en el gobierno alemán y espérase llegar á una inteligencia entre los imperios de Austria y Rusia en el reparto de la península de los Balkanes.

El programa del nuevo ministerio italiano es contrario á la expansión colonial y defiende una política de paz y de economías, que el país ha acogido con agrado.

Mr. Loyds, ministro de Negocios Extranjeros de la república del Transvaal (Africa austral) es objeto de demostraciones de simpatía en Holanda.

Madrid 19—11 n.

Se han recibido importantes cable-

gramas de la Habana, que han causado gratísima impresión en esta Córte.

El cuartel general de nuestro ejército de operaciones va con la columna que manda el general D. Pedro Cornell.

El general Weyler ha pedido por el cable el ascenso á general de brigada del coronel Suárez Inclán, á causa de una gran victoria que acaba de alcanzar en las cercanías de Candelaria, provincia de Pinar del Río, sobre el grueso insurrecto mandado por Antonio Maceo y otros.

Telegrafiaré detalles que se siguen recibiendo.

Madrid 19—11'30 n.

El combate de Candelaria considéranlo como uno de los más importantes de esta guerra y tomaron parte en él las columnas de los coroneles Suárez Inclán y D. Juan Hernández, que obtuvieron un completo triunfo sobre los separatistas mandados por Maceo, Quintín Banderas y otros, con lo más escogido de las fuerzas insurrectas.

Nuestras bajas ascienden á cincuenta y la de los rebeldes pasan de trescientas comprobadas.

Nuestra caballería los persigue en su retirada, cogiéndoles prisioneros y armamento y haciéndoles nuevas bajas.

Weyler cablegrafía entusiasmado.

Espéranse nuevos detalles.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## Ministerio de la Gobernación

REAL ORDEN

Visto el expediente instruido por V. S. contra el Presidente de esa Diputación provincial y los Diputados D. Jacinto Bravo de Laguna, D. Vicente Martín Velazco y don Francisco Bethencourt y Armas, por falta de asistencia á las sesiones de dicha Corporación.—Resultando que con comunicación de 6 de Diciembre del año último, V. S. remite á este Ministerio el expediente promovido contra el Presidente de esa Diputación provincial, Marqués de Acialcázar y los Diputados D. Jacinto Bravo de Laguna, D. Vicente Martín Velazco y D. Francisco Bethencourt por su falta de asistencia á las sesiones que debía celebrar dicha Corporación.—Resultando que por semejante falta fueron apercibidos y multados varias veces por ese Gobierno.—Resultando que á pesar de las correcciones impuestas, persistieron en su conducta de no comparecer al llamamiento del Presidente para la celebración de sesiones en la indicada Corporación.—Vistos los artículos 66, 131, 133 y 138 de la Ley provincial.—Considerando que el presidente de la Diputación Marqués de Acialcázar y los Vocales que quedan mencionados, dejaron de cumplir el deber que tienen de asistir á las sesiones y con su falta injustificada dieron ocasión á que dejaran de celebrarse varias sesiones, cuyos asuntos son sumamente importantes y de grave trascendencia para la administración provincial, sin que pueda eximirles la causa que alegan algunos de ellos, puesto que no les impedía ocuparse en otras atenciones completamente ajenas á las obligaciones que les impone el ejercicio de su cargo.—Considerando que no habiendo bas-



tado á corregir la indicada falta los aperebimientos y multas que les impuso V. S. y que habiendo insistido en tal ilegal conducta é incurrido en desobediencia grave procede desde luego decretar la suspensión de los cuatro referidos Diputados, sin perjuicio de que con audiencia de los mismos se instruya el expediente oportuno á los efectos de los artículos 138 y 139 de la citada Ley; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido suspender al Presidente de esa Diputación, Marqués de Acialcázar y Diputados D. Jacinto Bravo de Laguna, D. Vicente Martín Velasco y D. Francisco Bethencourt Armas é instruir el indicado expediente á los fines expresados. —De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos con devolución del expediente.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1896. —Cos Gayón.—Sr. Gobernador civil de Canarias.

## UNA OBSERVACIÓN

España en estos momentos pasa por un trance fuerte, excepcional, terrible. Todas las naciones tienen sobre ella puestos los ojos y por las mismas circunstancias que la rodean se ha granjeado las simpatías de propios y extraños y está representando un papel de primer orden en el mundo. La guerra que ha estado sosteniendo en Cuba, hace ya un año, en cuyo tiempo se ha hecho notable, principalmente ahora, por la bizarría que ha desplegado en los campos de batalla y más todavía por la actividad, por la precisión, por el admirable orden con que al través del Océano ha puesto en Cuba un ejército de más de ciento veinte mil hombres, no solo la ha hecho simpática, sino acreedora al apoyo de las demás potencias; porque además es grande la razón con que combate, es incontestable la justicia que le asiste. No es, pues, oportuno en tan difíciles circunstancias, que sus hijos le creen nuevos conflictos con manifestaciones tumultuosas y hostiles que no harían más que sembrar de espollos la senda que atraviesa. El hombre de Estado que afortunadamente se halla al frente de nuestro Gobierno en estos azarosos momentos, sólo necesita del apoyo de sus conciudadanos para llevar la nave á seguro puerto... y si bien las manifestaciones sensatas, ordenadas, dignas, dan fuerza y prestigio á la causa que defendemos, las tumultuosas y poco serias, las *hostiles*, son sumamente perjudiciales, por más que sean hijas de un arranque poderoso, noble: *el sentimiento patrio*.

Todos los pueblos de España se han levantado como un solo hombre para significar su desagrado por la actitud injustificada y absurda de los Estados Unidos; así es que los cónsules de dicha nación, que son españoles, se han unido al pueblo, en casi todas las localidades porque dicen que quién tiene sangre española en las venas, no debe aceptar la actitud provocativa de aquella república. Y es porque aquella república no se ha mostrado para con España leal y justiciera. Mientras el valiente ejército del sufrido ejército español resistía callado las consecuencias de una guerra poco decisiva por las bondades y aquiescencias del General en jefe, el gobierno de los Estados Unidos fingía estar al lado de España y detenía buques cargados de gente y de municiones para los separatistas y daba la razón al ejército que combatía por la integridad de la patria y procesaba á Calixto García y sus acompañantes; pero tan pronto como el general Weyler empezó á dar acertadas disposiciones para acabar con esas partidas que de Norte á Sur, y de Oriente á Occidente andan quemando, robando, profanando los templos, asolando los campos; entonces los norte-americanos cambian de táctica, y de buenas á primeras declaran ó quieren declarar la beligerancia para apoyar á cara descubierta á esas hordas que están convirtiendo en cenizas los ingenios, los cafetales y todo lo que constituye la principal riqueza de Cuba.

Y los asuntos han llegado á tal estado, que se teme una guerra entre dichas dos naciones y por eso se trata de tender sobre la marcha, un cable telegráfico submarino entre Tenerife y las islas de Cuba y Puerto Rico; disposición acertadísima que pondría para siempre en manos españolas la seguridad de tan

beneficiosa comunicación. En tal virtud, Santa Cruz de Tenerife, centro de suma importancia por la red de cables que amarran en su costa, debe hallarse, por muchos conceptos, completamente fortificada... el Gobierno español debe saber que nos hallamos aislados, en medio del Atlántico, punto estratégico por excelencia, y estas islas africanas, entre Europa y América, están amenazadas de una invasión en caso de guerra, invasión que á todo trance hay que evitar, por consecuencias ulteriores para la propia España y para nosotros mismos.

Bien se sabe que las causas buenas, justas, se atraen el apoyo general, concurren á ellas todas las voluntades, se hacen potentes por las fuerzas unidas que las rodean: bien se sabe que de parte de España están muchas naciones y que algunas potencias quizás compartirían con ella las glorias ó los descalabros de una guerra: bien se sabe que los Estados Unidos han confiado el éxito de su actitud en la ocasión de hallarnos en lucha fratricida y por eso han escogido el momento para quitarse la máscara; bien se sabe que una vez de rotas las hostilidades no es fácil adivinar el fin de ellas; pero lo que es indiscutible, lo que es sabido más que nada, porque está en la conciencia de todo el mundo, es que las Canarias se hallan muy lejos de la madre patria, solas, aisladas en medio del Océano, ambicionadas por su suelo, por su clima y por la posición que en el globo ocupan.

¿Con tales condiciones, que debemos esperar...? ¿Nuestro Gobierno que debe hacer?

A. P. ZAMORA.

## CRÓNICA

En el próximo mes de Abril tendrán que verificarse simultáneamente con otras reuniones que exige la ley, las sesiones de la Diputación provincial, correspondientes al segundo período semestral de 1895-96, que son las más importantes, por tratarse de la confección y aprobación del presupuesto ordinario del año próximo y á cuyas tareas habrá que agregar ahora en esta reunión las de discusión y aprobación del presupuesto adicional, por no haberse reunido el cuerpo provincial en Febrero último.

A la vez tendrá que ocuparse impresionablemente la Comisión provincial, durante todo el mes de Abril, en los juicios de exenciones de los quintos correspondientes al actual reemplazo y en la revisión anual de los expedientes de exenciones de reemplazos anteriores, tarea que este año cuadruplicará el considerable número de mozos no alistados en los precedentes que se han acogido y acogerán á la solución dada por el Gobierno al conflicto de quintas en esta provincia.

Asimismo habrá que celebrar la reunión de la Junta provincial del Censo, de que forman parte diputados provinciales, con objeto de proclamar candidatos y designar interventores; operaciones en la que se invierten generalmente varios días y por último las elecciones de Senadores en las que toma parte principal la Diputación, ocuparán también varios días del citado mes.

Difícil es saber como se las compondrá la Diputación provincial para dar vado á tareas tan complejas y difíciles que las leyes no permiten aplazar y que por una multitud de causas imprevistas tendrán que verificarse simultáneamente en el mes de Abril.

Dícese que el jueves y viernes Santos tendrá lugar la reunión de la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos y designación de interventores en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

¿Jueves y viernes Santos? *Malum signum* para los seides de D. Fernando que vienen á *arrastrar de mala* en la citada Junta.

Hay seres predestinados.

La compañía de zarzuela que dirige el tenor cómico D. Pablo López, tuvo buena entrada el pasado lunes en el teatro Viana de la Laguna.

En cambio el martes que dió función en el teatro de la Orotava, la entrada no fué tan buena.

Según noticias que recibimos de varios pueblos de esta Circunscripción, los elementos leonistas han decaído en sus trabajos electorales al ver la ineficacia de sus esfuerzos; puesto que el país rechaza la ingerencia del Sr. León y Castillo en los asuntos de esta isla, de cuyos intereses siempre ha sido tenaz adversario.

Aconsejamos, sin embargo, á los electores del partido conservador que redoblen sus esfuerzos para que la candidatura leonina saque el menor número posible de sufragios; pues de hacerse como en 1891 que se convino en concederle graciosamente, cierto número de votos, resultará ante los liberales con una fuerza de la que en realidad carece por completo.

Encuétrase enfermo, aunque no de gravedad, en la vecina ciudad de la Laguna, nuestro amigo el Sr. D. José M. Carballo y Núñez, al que deseamos pronto y completo restablecimiento.

Ha tomado posesión de la Notaría de Garachico, el ex-Director de LA OPINION, nuestro amigo el Lic. D. Ramón Feria, al que deseamos el mayor éxito en su carrera.

Con motivo del próximo viaje á Europa del Cónsul de Dinamarca en esta plaza, Sr. D. Hugo H. Hamilton, quedará hecho cargo de dicho consulado su hermano D. Carlos Hamilton Edwards, Cónsul de Bélgica.

Parece que la Comisión nombrada por la Sociedad Económica de Amigos del país de esta Capital, ha terminado los trabajos preliminares, relativos al proyecto de un monumento que deberá erigirse á la entrada del muelle el 25 de Julio de 1897, conmemorativo de la derrota que en igual día de 1797 sufrió el almirante inglés Nelson.

Mucho celebraríamos que tal proyecto se llevase á cabo.

De Canaria escriben que iban á salir algunos conocidos leoninos, entre ellos D. Agustín Bravo, á *predicar*, como por allí dicen, en los pueblos del Norte las excelencias de la candidatura valetudinario-leonina de D. Pedro Bravo sobre la del Sr. Rebuelta.

Nos figuramos oír al *héroe* de Río Tinto, relatando á los electores esa hecatombe, así como los preliminares de la actual insurrección cubana que estalló cuando era gobernador de una provincia de aquella isla.

De funesto augurio es la ayuda que Don Agustín Bravo preste á cualquier causa. La matanza de Río Tinto fué la herida que gangrenó una situación fusionista; su gestión gubernativa precedió á la insurrección cubana que originó la caída de otra situación fusionista.

Y ahora verán ustedes como sus predicaciones por el distrito de Guía son señal infalible de la derrota de los leoninos.

Ha fallecido en esta Capital el anciano D. Raimundo Viera, padre de D. Isaac Viera, profesor de primera enseñanza en Granadilla, al que damos nuestro pésame.

El lunes por la noche desapareció de sus hogares una enamorada pareja, y en la noche del martes siguiente otra pareja siguió iguales derroteros.

Buena entrada de primavera.

Con carga total de madera de riga para los almacenes de D. Aureliano Yanes llegará muy pronto á este puerto el velero *Pedro Maristany*.

El integérrimo Travieso, aquel denunciante del Sr. Castañón por supuestas infracciones de la ley electoral, ha sido á su vez denunciado con otros colegas del municipio de Tetir (Fuerteventura) por *irregularidades y filtraciones* que cometieran en aquel municipio. Parécenos que Travieso va á pagar travesuras propias y ajenas, sin que le valga la bula de D. Fernando.

Que viene á ser la bula de Meco para el presente caso.

Insertamos en lugar preferente la R. O. suspendiendo en el ejercicio de sus funciones de presidente de la Diputación Provincial al Sr. Marqués de Acialcázar, así como á los diputados Sres. Martín Velasco, Bravo de Laguna y Be-

thencourt Armas, por repetidas faltas de asistencia á las sesiones de la Asamblea provincial.

Queda por resolver para despues de las elecciones otro expediente formado á dichos diputados y á otros más por nuevas faltas de asistencia y también el incoado contra el presidente de la Diputación por faltas cometidas en la Ordenación de pagos.

En estas elecciones, pues, ni el Marqués de Acialcázar, ni los tres diputados comprendidos en la citada Real orden podrán formar parte de la junta provincial del Censo, ni tampoco intervenir en la elección de senadores.

Con escasísima concurrencia se verificó ayer tarde la segunda función de la Compañía acrobática.

En los momentos en que ascendía el globo varias personas corrieron á campo atravesado con objeto de presenciar su caída y, como quiera que algunas de ellas cruzaron por una finca de un señor alemán, éste, armado de un palo y sin más observaciones, ni meditar en las consecuencias, asestó un terrible golpe á un muchacho, causándole una herida en la nariz, según se nos dice.

Los que presenciaron el hecho armaron de piedras y acometieron al alemán, obligándolo á retroceder á la casa de la finca, de donde salió acto seguido con una escopeta y un perro, amenazando á los que habían cruzado por su posesión; pero aquí fué Troya. Los circunstantes, irritados, fuéronse sobre el alemán, que tuvo que encerrarse precipitadamente en su casa, sin que el hecho tuviera, por fortuna, ulteriores consecuencias.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriaga y asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Ojeda, Caprario, Solano, Díaz Rodríguez, Quintero y Prieto, celebró antes de anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento y después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se notifique al dueño, administrador ó encargado de la casa número 27 de la calle de la Marina, á fin de que en el término de quince días ponga en las condiciones necesarias conforme indica el arquitecto municipal, el local bajo, en donde se halla establecida una caballeriza y cochera.

Admitir la renuncia presentada por D. Eduardo Rodríguez Núñez, del cargo de director de la alameda del Príncipe, que le fué conferido por el Ayuntamiento y darle las más expresivas gracias por los servicios prestados.

Adjudicar definitivamente á D. Juan Martí y Balcells el remate del servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, como único postor.

A virtud de manifestación de la presidencia, se acordó designar la Comisión organizadora de los festejos de Mayo, elejida en el año anterior, debiendo informar ésta previamente, respecto de la conveniencia de realizarlos en el presente año, dadas las circunstancias por que atraviesa la nación.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia se dió por terminada la sesión, siendo las ocho y media.

Pasajeros que condujo de la Madera el vapor inglés *Wassan*:

Mr. R. A. Ponsaby, Mr. Jampery y señorita V. González.

Ayer regresó de su excursión á la Laguna y Orotava la Compañía de zarzuela de D. Pablo López poniendo anoche en escena por segunda vez en nuestro coliseo *El hijo del mar*.

Esta noche, de 8 á 10 de la misma, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Escándalo*, Polka, M. Herrera.
- 3.º *Saludo matinal*, Wals, M. Herrera.
- 4.º Fantasía de la ópera *Roberto el Diabolo*, Roig.
- 5.º *La media noche*, fantasía alemana, Carlini.
- 6.º *Cantos del Danubio*, Walses, Straus.
- 7.º Paso-doble.



**Sección marítima**

Registro anual y mensual MARZO 18

268- **70** Vapor inglés *Wazzan*, de Londres y Funchal, con carga general para esta plaza; salió despachado para Las Palmas por Hy Wolfson.

269- **71** Vapor inglés *Matabale*, de Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió despachado para Londres por Hamilton y C.<sup>a</sup>

270- **72** Vapor inglés *Aberdeen*, de Melbourne y Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por los mismos señores.

MARZO 19

271- **73** Vapor inglés *Pomaron*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de D. Juan Croft.

272- **74** Vapor inglés *Haldou*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Amberes por el mismo señor.

273- **75** Vapor inglés *Thormycroft*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

274- **76** Vapor inglés *Benguela*, de Liverpool y la Madera, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Costa de Africa por D. Juan Croft.

MARZO 20

275- **77** Vapor francés *Uruguay*, del Havre y Burdeos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Montevideo y Buenos Aires por Hardisson Hermanos.



**BUQUES Á LA CARGA**

*Día 21 de Marzo.*

WAZZAN.—Vapor inglés. Para Madera y Lóndres, admite carga y pasajeros. Agente, Hy Wolfson.

*Día 24.*

VILLE DE MARANHÃO.—Vapor francés. Para Bordeaux, Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

TENERIFE.—Vapor español. Regresará de los puertos del Sur de esta isla y la Gomera y saldrá para los mismos puertos, admitiendo carga y pasajeros. Agente, A. Saavedra.

**Registro civil**

Marzo 18.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D. Raimundo Viera y Santos, de Lanza-rote, 58 años, Hospital civil.—Pneumografía.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Marzo 20.

*Santo de hoy.*—La Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, San Niceto y Santa Eufemia.

*Santo de mañana.*—San Benito. Cuarto creciente el día 22 á las 10 y 52 m. de la mañana en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	765.90
Termómetro á la sombra . . . . .	18.0
Tensión del vapor . . . . .	9.7
Humedad relativa . . . . .	63.6
Viento . . . . .	N. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	8.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	20.9
Id. mínima de anoche . . . . .	15.7
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.2

**ALELUYAS**

Surtido de todas clases y precios. Novedades para este año, en seda y talco. Capillas y Nacimientos. Se envían por correo francas de porte. Librería de A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

**RECUERDOS DE CINCO LUSTROS**

1843 á 1868 por D. Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra. Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2. Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

**CAFÉ PUERTO RICO**

MEJOR QUE CARACAS, se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra. También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra. En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

**LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!**

«WILCOVE» **BBB** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

**TALLER DE HERRAJE**

Con clínica médico quirúrgica, bajo la dirección del conocido profesor de Veterinaria Sr. Mota Valdivia. Se admiten á pupilaje animales enfermos. Calle de Galcerán, frente al costado de la Maestranza. Antigua fábrica del hielo.

**AZUFRE VEZZIAN**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

**AZUFRE SUBLIMADO.** Clase inmejorable. Almacenes de AURELIANO YANES.

**MADERAS** de pino y spruce. Clases superiores. Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de AURELIANO YANES.

**TEJA PLANA** francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de AURELIANO YANES.

**MUEBLES** americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de AURELIANO YANES.

**PAPEL DE HILO** blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

El viajero se llevó la mano al costado. —¡Me han robado!—exclamó asustado. —¿De qué os quejáis, puesto que recobráis lo perdido?—replicó Santiago sonriendo.—Ved si os falta algo. Sin perder un minuto el pobre anciano sacó del bolsillo una llavecita, abrió precipitadamente la cartera que Santiago acababa de darle y vio lo que había dentro. —No señor, no me falta nada—dijo radiante de alegría.—Está intacta. Es cuanto poseo en el mundo, caballero. Setenta mil francos, ganados poco á poco en treinta años de trabajo asiduo. Es el dote de mi hija, á quien voy á buscar. ¿Y cómo ha ido á parar á vuestras manos la cartera? —Hacedme el favor de acompañarme y lo sabréis. El supuesto Pablo Harmant se acercó á Ovidio, que más muerto que vivo seguía sus movimientos con ansiedad. —Este miserable es quien os ha robado la cartera. Conozco á ese bribón y deseo que no se le denuncie; pero si exijo que confiese su falta y que os pida perdón. No era posible negarse; así es que Ovidio se apresuró á balbucear unas cuantas palabras con voz ahogada. —Confieso... caballero... y os suplico que me perdonéis. —Os perdono, gracias á la intercesión de este caballero—replicó el anciano con desprecio.—Seguid por ese camino y más pronto ó más tarde llevaréis el pago. No os perderé de vista, pues yo también voy á New York y conozco al señor Mortimer, donde vos vais á trabajar... Tal vez seáis hábil; pero sois un miserable, y con una palabra que yo dijera al señor Mortimer... Ovidio balbuceó algunas palabras apenas perceptibles. —Debería hacerlo... —La lección que acaba de recibir—dijo Santiago—bastará para corregirle. Así me atrevo á esperar. Su denuncia y su castigo serían una deshonra que recaerían sobre su familia.

—Entonces os ofrezco un cuarto en mi casa. Creo no lo rehusaréis. —No por cierto, y no sé cómo expresaros mi gratitud—contestó Garaud, mientras se decía interiormente:—No tardo tres meses en ser yerno de Mortimer! Veo que el diablo se pone de mi lado. El resto del día se pasó alegremente, y durante la comida se bebieron algunas botellas de Champagne, retirándose cada uno á su camarote más tarde que de costumbre. Tendido en el estrecho colchón, en vez de dormir, Garaud dió rienda suelta á su imaginación, felicitándose de su habilidad, que le había permitido aprovechar la ocasión para encontrarse instalado desde el día que llegase á New York, con una fuerte suma en efectivo y seguro de casarse con Noemi. A las once de la mañana estaban reunidos en el salón James Mortimer, Noemi y el falso Pablo Harmant. Casi toda la mañana la dedicaron á redactar el borrador de la escritura de Sociedad, y después de firmada por ambos, Mortimer entregó á Pablo el cheque ofrecido de cuarenta mil dollars pagaderos á la vista en casa del banquero Davidson. Un poco antes de anochecer, Santiago se dirigió á la cámara de proa con el objeto de atraerse la benevolencia de su supuesto primo dándole algunos luis.

Santiago no tardó en ver á Ovidio; pero se detuvo al ver que éste con un cortaplumas en la mano se había colocado detrás del caballero de la cartera. Harmant no separaba los ojos de Ovidio, cuyas intenciones adivinó al verle alargar la mano izquierda y levantar el faldón del gabán, dejando al descubierto la cartera. Ovidio, que suponía estar resguardado, porque un grupo de gente, que detrás de él había miraba



**Forwood Brothers & Co.**  
LINE OF STEAMERS**PARA LONDRES**

Según telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores:

**WAZZAN**

El 21 de Marzo, saliendo el mismo día para Londres (via Madera).

**MEQUINEZ**

El 26 de Marzo, saliendo el mismo día para Londres, directo.

**TELDE**

El 4 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera).

**WAZZAN**

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera)

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar nota del número aproximado de bultos que tengan, con dos días de anticipación al de la salida del vapor.

Agente,  
HY WOLFSON**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE**PARA GÉNOVA DIRECTO**

El grandioso y rápido vapor

**SUD AMÉRICA**

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

**Para la Guaira, Puerto Cabello,  
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.**

Saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

**RIO JANEIRO**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 6.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compañía de Navegación  
DE TENERIFE**

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

regresará de los puertos del Sur de esta isla y la Gomera en la noche del 20 del corriente mes y saldrá para los mismos puertos el día 24 á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:  
De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.Agente,  
A. SAAVEDRA**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

**Para Venezuela, Colombia y Costa Rica**

El magnífico vapor

**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 24 de Marzo el rápido y magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Marzo el magnífico vapor.

**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**F. Prats y C.ª**

(Sociedad en comandita)

El magnífico vapor español

**PUERTO RICO**

Saldrá de este puerto el día 20 de Marzo de 1896, para

**PUERTO RICO Y LA HABANA**

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES**LA COMPAÑÍA FABRIL  
"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

**37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

con suma atención el vapor que venía, y formaba una especie de parapeto que le ocultaba, alargó el brazo derecho, cortó la correa, aprovechando el momento en que cruzaba el vapor á unos cuantos metros. Todo el mundo, menos Harmant, estaban mirando al buque como hemos dicho. Ovidio dejó caer el faldón del gabán y el viajero hizo un movimiento. Harmant comprendió lo que había pasado.

—¡Hola! ¡Hola! Parece que el primo tiene más de un oficio. ¡El mozo es aprovechado!

De pronto frunció el ceño y exclamó con voz agitada:

—¡Voto va! Si á ese miserable le sorprenden en flagrante delito y le prenden, lo primero que hará será recurrir á mí, declarándose un pariente mío... ¡Primo de un ladrón! ¡Vaya una honra! A todo trance es preciso impedir que tenga lugar tan desagradable ocurrencia y voy á...

No acabó la frase, porque de repente, cambiando de idea, se dijo:

—¡Ya es mío! La casualidad me ha proporcionado el medio que yo andaba buscando desde anoche... ¡Es mío de pies y manos!

Y marchando apresuradamente, llegó á dos pasos de Ovidio, que no le había visto venir.

—¿Que es lo que acabas de hacer, ladrón?

Ovidio se tambaleó y se puso pálido; pero no tardó en reponerse, y aún cuando balbuceando, contestó:

—¿Que quieres decir con eso, primo?

—Quiero decir—contestó Santiago cogiéndole del brazo y llevándose a un sitio retirado—que he visto lo que acabas de hacer, que eres un miserable y que me vas á entregar en el acto la cartera que acabas de robar á ese caballero detrás de quien estabas.

Ovidio conoció que estaba perdido y replicó asustado:

—¡Por Dios, no me pierdas! ¡Primo, por tu madre te supli-

co que no me denuncies!... Si, soy un miserable... si, es cierto, se la he robado... no me he podido contener... el deseo de ser rico... no sabía lo que me hacía...

—¡Calla!—replicó Harmant.—no trates de disculpar un crimen que es indisculpable. ¡Y cuándo pienso que eres de mi familia y que así la deshonras, no se cómo puedo dominarme y no te levanto la tapa de los sesos ó te entrego al capitán del buque, denunciando tu vergonzosa ratería.

—¡No, no, por Dios!... ¡No harás semejante cosa! Ten compasión de un desgraciado que en un momento de extravío ha tenido la debilidad.

—Una debilidad á que debes estar muy acostumbrado, á juzgar por la destreza y sangre fría de que acabas de dar tan evidente muestra.

—Te aseguro que es la primera vez... te lo juro...

—¡No jures en vano! ¿Crees por ventura que soy tan necio que voy á dar crédito á tus embustes?

—Pero...

—Calla y dame esa cartera.—Y al recibirla le preguntó:

—¿Sabes lo que tiene dentro?

—Sí, oro y billetes.

—¿Qué cantidad habrá?

—Setenta mil francos próximamente.

—Bueno. Espérame aquí.

—¿Que vas á hacer?—preguntó Ovidio.

—Pues voy á devolvérsela á su dueño.

—Pero entonces...—empezó á decir Ovidio, temblando como un azogado.

—¡Calla!

Y después de haber acompañado esta palabra de un gesto significativo, el excapataz se acercó al anciano.

—Perdonad, caballero—le dijo presentándole la cartera.—

¿Es vuestro esto?